

**CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA****Fecha: 30 – 05 - 2024**

En la ciudad de Trujillo, el jueves 30 de mayo de 2024, a las 9:00 am, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, en la sala de sesiones de la FCCEE; declararon formalmente instalada la sesión ordinaria los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, bajo la presidencia de la señora decana encargada Dra. Lucero Uceda Dávila, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dr. Ricardo León Mantilla, Dr. Sandro Barrantes García, Ms. Iris Fiestas Dejo, Dr. Luis Flores Rodríguez (Director del Programa de Estudio de Administración) y Mg. Luz Gorritti Delgado (Directora del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales). Actuó como Secretario el Dr. Manuel Angulo Burgos.

El Dr. José Castañeda Nassi, está en periodo vacacional

Comprobado el quórum reglamentario, la Sra. Presidenta del Consejo declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que, con la citación, vía correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

- 1. EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.**
- 2. OFICIO N°0268-2024-PEA-FCCEE-UPAO, PLAN DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA 2024 - PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN SEDE TRUJILLO.**
- 3. OFICIO N°106-2024-EMNI-FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL 2024.10 DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA - RSU DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.**
- 4. OFICIO N°107-2024-EMNI-FCCEE-UPAO, PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE LA ESPECIALIDAD 2024 DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.**
- 5. OFICIO N°109-2024-EMNI-FCCEE-UPAO, PLAN DE TRABAJO DE TUTORÍA Y ASESORÍAS ACADÉMICAS 2024 DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.**
- 6. OFICIO N°207-2024- PEC-FCCEE-UPAO, PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE ESPECIALIZADA, AÑO 2024, DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD, SEDE TRUJILLO Y FILIAL PIURA.**
- 7. OFICIO N°110- 2024-EMNI-FCCEE-UPAO, CONCURSO PARA CONTRATO DOCENTE - SEMESTRE 2024.20 – SEDE TRUJILLO PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.**
- 8. OFICIO N°0273-2024-PEA-FCCEE-UPAO, PLAN DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA 2024 - PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN FILIAL PIURA.**
- 9. OFICIO N°213-2024- PEC-FCCEE-UPAO, PLAN ANUAL DE TRABAJO DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES 2024, DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD, SEDE TRUJILLO Y FILIAL PIURA.**
- 10. OFICIO N°0292-2024-PEA-FCCEE-UPAO, PLAN DE TRABAJO DE TUTORÍA Y ASESORÍA ACADÉMICA 2024-10 PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN – FILIAL PIURA.**
- 11. OFICIO N°0298-2024-PEA-FCCEE-UPAO, AUTORIZACIÓN CONCURSO CONTRATO DOCENTE SEMESTRE ACADÉMICO 2024-20- PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN FILIAL PIURA.**



DESARROLLO DE LA SESIÓN

A. APROBACIÓN DE ACTAS.

Se aprobó el acta de la Sesión Ordinaria del 22-04-2024.

Se aprobó el acta de la Sesión Extraordinaria del 30-04-2024, 7-05-2024 y 17-05-2024.

B. DESPACHO.

- OFICIO N° 0297-2024-PEA-FCCEE-UPAO, PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN, PROGRAMACIÓN DE HORARIOS, CREACIÓN DE SECCIONES Y ASIGNACIÓN PRELIMINAR DE CARGA LECTIVA, SEDE TRUJILLO, SEMESTRE ACADÉMICO 2024-20.
- OFICIO N° 216-2024-PEC-FCCEE-UPAO, PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD, INFORME SOBRE CONDUCTA INADECUADA DEL ESTUDIANTE PAREDES ZAVALTA DIEGO ALONSO, CON ID: 000278262, SEDE TRUJILLO.

C. INFORMES.

- De la Mg. Luz Gorriti Delgado, continuamos trabajando con la DIRAC, subimos los informes, estamos en la conformación del grupo de interés en el que se incluye a padres de familia. Tenemos que subir las evidencias del trabajo realizado. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.
- Del Dr. Luis Flores Rodríguez, igual que el informe de la profesora Luz Gorriti, estamos en un buen avance sobre el tema de calidad. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.
- De la Ms. Iris Fiestas Dejo, estamos monitoreando el plan de tutoría. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.
- De la Dra. Lucero Uceda Dávila, a la fecha al despacho del decanato no han llegado las acciones que tomaron los directores de programa sobre incumplimiento de subir notas al sistema, es necesario recomendar a los docentes cumplimiento, a fin de evitar llamadas de atención. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

D. PEDIDOS.

- De la Mg. Luz Gorriti Delgado, se solicite un estudio de factibilidad de ampliación del pabellón H, quinto piso para laboratorios de cómputo. SE HARÁ LA GESTIÓN MEDIANTE OFICIO.

E. ORDEN DEL DÍA.

A propuesta de la señora Decana y, con el propósito de ordenar la siguiente etapa de la sesión, se acordó el desarrollo del debate tomando en cuenta los puntos que contiene la agenda notificada.

1. EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.

La señora Presidenta del Consejo dio cuenta de los expedientes para grado académico de bachiller y de título profesional que se han tramitado a través de los Programas de Estudio de Administración y de Contabilidad, los mismos que cuenta con su visto bueno.

La señora Presidenta indicó que, habiendo cumplido con el procedimiento reglamentario, solicita al Consejo aprobar los grados académicos y títulos profesionales sometidos a consideración.

GRADOS ACADÉMICOS

ACUERDO:

Aprobar Programa de Estudio de Administración, Pregrado Modalidad Presencial – Sede Trujillo, Grado Académico de Bachiller en Administración para los egresados: VASQUEZ GARCIA YEAN CARLOS y SERQUEN QUIROZ BRENDA NATSUMI.

Aprobar Programa de Estudio de Administración, Pregrado Modalidad Presencial – Sede Trujillo, con sustentación y aprobación de un Trabajo de Investigación (monografía), Grado Académico de Bachiller en Administración para los egresados: FUENTES FERNANDEZ EDUARDO JAVIER y AGUIRRE CASTAÑEDA WANDA ALEXSA.



Aprobar Programa de Estudio de Administración, Pregrado Modalidad Presencial – Filial Piura, con sustentación y aprobación de un Trabajo de Investigación (monografía), Grado Académico de Bachiller en Administración para los egresados: ARELLANO ANGELDONIS EMERSON, MENA ROSAS CHRISTIAN ALEXIS, TRELLES ZAPATA ARIANA ZARAY y CORNEJO TAVARA SOLAIS ALEXA.

TÍTULOS PROFESIONALES

Aprobar Programa de Estudio de Contabilidad, Pregrado Modalidad Presencial – Filial Piura, Título Profesional de Contadora Pública para las bachilleres: GUARDADO ALCAS GABRIELA, NIEVES ATO YESSENIA GERALDINE, ROA VILCAZAN ASTRID REGINA, NIZAMA SULLON ANAIS FIORELLA y TERRONES ESCOBAR NIKOLS ELIZABETH.

2. OFICIO N°0268-2024-PEA-FCCEE-UPAO, PLAN DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA 2024 - PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN SEDE TRUJILLO.

La Presidenta del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

La Dra. Lucero Uceda Dávila, manifiesta que, mediante Oficio N° 0268-2024-PEA-FCCEE-UPAO, el Director del Programa de Estudio de Administración, remite el Plan de Capacitación Especializada 2024 del Programa de Estudio de Administración, Sede Trujillo, el mismo que cuenta con el visto bueno correspondiente del Jefe de la Oficina de Gestión Académica; por lo que somete dicho Plan de Capacitación Especializada 2024 del Programa de Estudio de Administración, Sede Trujillo, a consideración del Honorable Consejo de Facultad para su aprobación; solicitando se tome el acuerdo respectivo.

Los integrantes del Consejo en forma unánime acuerdan:

ACUERDO:

Aprobar el Plan de Capacitación Especializada 2024 del Programa de Estudio de Administración, Sede Trujillo.

3. OFICIO N°106-2024-EMNI-FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL 2024.10 DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA - RSU DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.

La Presidenta del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

La Dra. Lucero Uceda Dávila, manifiesta que, mediante Oficio N° 106-2024-EMNI-FCCEE-UPAO, la Directora del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales, remite el Plan Semestral 2024-10 de Responsabilidad Social Universitaria, del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales, Semestre Académico 2024-10, el mismo que cuenta con opinión favorable del Jefe de la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria; por lo que somete dicho Plan a consideración del Honorable Consejo de Facultad para su aprobación; solicitando se tome el acuerdo respectivo.

Los integrantes del Consejo en forma unánime acuerdan:

ACUERDO:

Aprobar el Plan Semestral de Responsabilidad Social Universitaria, del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales, correspondiente al Semestre Académico 2024-10.



4. OFICIO N°107-2024-EMNI-FCCEE-UPAO, PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE LA ESPECIALIDAD 2024 DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.

La Presidenta del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

La Dra. Lucero Uceda Dávila, manifiesta que, mediante Oficio N° 107-2024-EMNI-FCCEE-UPAO, la Directora del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales, remite el Plan de Capacitación Docente de la Especialidad 2024, del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales, el mismo que cuenta con el visto bueno correspondiente del Jefe de la Oficina de Gestión Académica; por lo que somete dicho Plan a consideración del Honorable Consejo de Facultad para su aprobación; solicitando se tome el acuerdo respectivo.

Los integrantes del Consejo en forma unánime acuerdan:

ACUERDO:

Aprobar el Plan de Capacitación Docente de la Especialidad 2024, del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales.

5. OFICIO N°109-2024-EMNI-FCCEE-UPAO, PLAN DE TRABAJO DE TUTORÍA Y ASESORÍAS ACADÉMICAS 2024 DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.

La Presidenta del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

La Dra. Lucero Uceda Dávila, manifiesta que, mediante Oficio N° 109-2024-EMNI-FCCEE-UPAO, la Directora del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales, remite el Plan de Trabajo del Programa de Tutoría y Asesorías Académicas 2024, del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales; por lo que somete dicho Plan a consideración del Honorable Consejo de Facultad para su aprobación; solicitando se tome el acuerdo respectivo.

Los integrantes del Consejo en forma unánime acuerdan:

ACUERDO:

Aprobar el Plan de Trabajo del Programa de Tutoría y Asesorías Académicas 2024, del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales.

6. OFICIO N°207-2024- PEC-FCCEE-UPAO, PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE ESPECIALIZADA, AÑO 2024, DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD, SEDE TRUJILLO Y FILIAL PIURA.

La Presidenta del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

La Dra. Lucero Uceda Dávila, manifiesta que, mediante Oficio N° 207-2024-PEC-FCCEE-UPAO, el Director del Programa de Estudio de Contabilidad, remite el Plan Anual de Capacitación Docente Especializada 2024 del Programa de Estudio de Contabilidad, Sede Trujillo y Filial Piura, el mismo que cuenta con el visto bueno correspondiente del Jefe de la Oficina de Gestión Académica; por lo que somete dicho Plan de Capacitación Especializada 2024 del Programa de Estudio de Contabilidad, Sede Trujillo y Filial Piura, a consideración del Honorable Consejo de Facultad para su aprobación; solicitando se tome el acuerdo respectivo.

Los integrantes del Consejo en forma unánime acuerdan:



ACUERDO:

Aprobar el Plan Anual de Capacitación Docente Especializada 2024 del Programa de Estudio de Contabilidad, Sede Trujillo y Filial Piura.

7. OFICIO N°110- 2024-EMNI-FCCEE-UPAO, CONCURSO PARA CONTRATO DOCENTE - SEMESTRE 2024.20 – SEDE TRUJILLO PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.

La Presidenta del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

La Dra. Lucero Uceda Dávila, manifiesta que, de conformidad con el Reglamento Docente, la Directora del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales, ha remitido a la Facultad de Ciencias Económicas, el Oficio N° 110-2024-EMNI-FCCEE-UPAO, con el que solicita contratación de un (01) profesional para labor docente, según detalle:

ÁREA / ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: FORMACIÓN PROFESIONAL • ECON-380 – INVERSIONES INTERNACIONALES Y MERCADO DE CAPITALES	04 04	01	Plazo determinado

Que, la señora Decana encargada ha propuesto la comisión evaluadora con los siguientes integrantes: Dr. José Castañeda Nassi, Decano de la FCCEE, PRESIDENTE, Mg. Luz Gorritti Delgado, Directora del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales, y Dr. Manuel Angulo Burgos, Docente ordinario de la FCCEE. Por lo que somete la propuesta a consideración del Honorable Consejo de Facultad para su aprobación.

Los integrantes del Consejo en forma unánime acuerdan:

ACUERDO:

Aprobar la solicitud para selección de un (01) profesional para labor docente por contrato a plazo determinado, Semestre Académico 2024-20, Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales, para atender requerimientos de carga lectiva, tal como se detalla:

ÁREA / ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: • ECON-380 – INVERSIONES INTERNACIONALES Y MERCADO DE CAPITALES	04 04	01	Plazo determinado

Asimismo, aprobar las bases, cronograma y Comisión de Evaluación que rigen el procedimiento de la selección para la contratación docente y; aprobar la conformación de la Comisión de Evaluación encargada del proceso del concurso para contrato docente, con los siguientes integrantes:

Dr. José Castañeda Nassi, Decano de la FCCEE, PRESIDENTE, Mg. Luz Gorritti Delgado, Directora del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales y, Dr. Manuel Angulo Burgos, Docente ordinario de la FCCEE.

8. OFICIO N°0273-2024-PEA-FCCEE-UPAO, PLAN DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA 2024 - PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN FILIAL PIURA.

La Presidenta del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.



La Dra. Lucero Uceda Dávila, manifiesta que, mediante Oficio N° 0273-2024-PEA-FCCEE-UPAO, el Director del Programa de Estudio de Administración, remite el Plan de Capacitación Especializada 2024 del Programa de Estudio de Administración, Filial Piura, el mismo que cuenta con el visto bueno correspondiente del Jefe de la Oficina de Gestión Académica; por lo que somete dicho Plan de Capacitación Especializada 2024 del Programa de Estudio de Administración, Filial Piura, a consideración del Honorable Consejo de Facultad para su aprobación; solicitando se tome el acuerdo respectivo.

Los integrantes del Consejo en forma unánime acuerdan:

ACUERDO:

Aprobar el Plan de Capacitación Especializada 2024 del Programa de Estudio de Administración, Filial Piura.

9. OFICIO N°213-2024- PEC-FCCEE-UPAO, PLAN ANUAL DE TRABAJO DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES 2024, DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD, SEDE TRUJILLO Y FILIAL PIURA.

La Presidenta del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

La Dra. Lucero Uceda Dávila, manifiesta que, mediante Oficio N° 213-2024-PEC-FCCEE-UPAO, el Director del Programa de Estudio de Contabilidad, remite el Plan de Trabajo de Actividades Extracurriculares 2024 del Programa de Estudio de Contabilidad, Sede Trujillo y Filial Piura, el mismo que cuenta con la opinión favorable de la Jefa de la Oficina de Bienestar Universitario; por lo que somete dicho Plan de Trabajo de Actividades Extracurriculares 2024 del Programa de Estudio de Contabilidad, Sede Trujillo y Filial Piura, a consideración del Honorable Consejo de Facultad para su aprobación; solicitando se tome el acuerdo respectivo.

Los integrantes del Consejo en forma unánime acuerdan:

ACUERDO:

Aprobar el Plan de Trabajo de Actividades Extracurriculares 2024 del Programa de Estudio de Contabilidad, Sede Trujillo y Filial Piura.

10. OFICIO N°0292-2024-PEA-FCCEE-UPAO, PLAN DE TRABAJO DE TUTORÍA Y ASESORÍA ACADÉMICA 2024-10 PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN – FILIAL PIURA.

La Presidenta del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

La Dra. Lucero Uceda Dávila, manifiesta que, mediante N°0292-2024-PEA-FCCEE-UPAO, el Director del Programa de Estudio de Administración, remite el Plan de Trabajo del Programa de Tutoría y Asesorías Académicas 2024, del Programa de Estudio de Administración – Filial Piura; por lo que somete dicho Plan a consideración del Honorable Consejo de Facultad para su aprobación; solicitando se tome el acuerdo respectivo.

Los integrantes del Consejo en forma unánime acuerdan:

ACUERDO:

Aprobar el Plan de Trabajo del Programa de Tutoría y Asesorías Académicas 2024, del Programa de Estudio de Administración – Filial Piura.



11. OFICIO N°0298-2024-PEA-FCCEE-UPAO, AUTORIZACIÓN CONCURSO CONTRATO DOCENTE SEMESTRE ACADÉMICO 2024-20- PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN FILIAL PIURA.

La Presidenta del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

La Dra. Lucero Uceda Dávila, manifiesta que, de conformidad con el Reglamento Docente, el Director del Programa de Estudio de Administración, ha remitido a la Facultad de Ciencias Económicas, el Oficio N°0298-2024-PEA-FCCEE-UPAO, con el que solicita contratación de cuatro (04) profesionales para labor docente, según detalle:

ÁREA / ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: <ul style="list-style-type: none"> • ADMI-451 – FINANZAS CORPORATIVAS • ADMI-273 – FINANZAS 	06 <u>06</u> 12	01	Plazo determinado
ÁREA / ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: <ul style="list-style-type: none"> • ADMI-558 – COMERCIO INTERNACIONAL • ADMI-563 – MARKETING ESTRATEGICO 	06 <u>04</u> 10	01	Plazo determinado
ÁREA / ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: <ul style="list-style-type: none"> • ADMI-551 – TALENT MANAGEMENT 	06 06	01	Plazo determinado
ÁREA / ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: <ul style="list-style-type: none"> • ADMI-555 – SUPPLY CHAIN MANAGEMENT 	<u>05</u> 05	01	Plazo determinado

Que, la señora Decana encargada ha propuesto la comisión evaluadora con los siguientes integrantes: José Castañeda Nassi, Decano de la FCCEE, PRESIDENTE, Luis Flores Rodríguez, Director del Programa de Estudio de Administración, Juan Humberto López García, Director General de Filial Piura, y Ms. Iris Fiestas Dejo, Docente ordinaria de la FCCEE. Por lo que somete la propuesta a consideración del Honorable Consejo de Facultad para su aprobación.

Los integrantes del Consejo en forma unánime acuerdan:

ACUERDO:

Aprobar la solicitud para selección de cuatro (04) profesionales para labor docente por contrato a plazo determinado, Semestre Académico 2024-20, Programa de Estudio de Administración, para atender requerimientos de carga lectiva, tal como se detalla:

ÁREA / ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: <ul style="list-style-type: none"> • ADMI-451 – FINANZAS CORPORATIVAS • ADMI-273 - FINANZAS 	06 <u>06</u> 12	01	Plazo determinado
ÁREA / ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: <ul style="list-style-type: none"> • ADMI-558 – COMERCIO INTERNACIONAL • ADMI-563 – MARKETING ESTRATEGICO 	06 <u>04</u> 10	01	Plazo determinado



ÁREA / ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: • ADMI-551 – TALENT MANAGEMENT	<u>06</u> 06	01	Plazo determinado
ÁREA / ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
ÁREA: • ADMI-555 – SUPPLY CHAIN MANAGEMENT	<u>05</u> 05	01	Plazo determinado

Asimismo, aprobar las bases, cronograma y Comisión de Evaluación que rigen el procedimiento de la selección para la contratación docente y; aprobar la conformación de la Comisión de Evaluación encargada del proceso del concurso para contrato docente, con los siguientes integrantes:

José Castañeda Nassi, Decano de la FCCEE, PRESIDENTE, Luis Flores Rodríguez, Director del Programa de Estudio de Administración, Juan Humberto López García, Director General de Filial Piura, y Ms. Iris Fiestas Dejo, Docente ordinaria de la FCCEE.

DEL DESPACHO

12. OFICIO N° 0297-2024-PEA-FCCEE-UPAO, PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN, PROGRAMACIÓN DE HORARIOS, CREACIÓN DE SECCIONES Y ASIGNACIÓN PRELIMINAR DE CARGA LECTIVA, SEDE TRUJILLO, SEMESTRE ACADÉMICO 2024-20.

La Presidenta del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

La Dra. Lucero Uceda Dávila, manifiesta que, Oficio N° 0297-2024-PEA-FCCEE-UPAO, el Director del Programa de Estudio de Administración, remite la programación de horarios, creación de secciones y asignación preliminar de carga lectiva, correspondiente al Programa de Estudio de Administración, Sede Trujillo, Semestre Académico 2024-20; la señora decana encargada de la facultad, somete la programación de horarios, creación de secciones y asignación preliminar de carga lectiva, correspondiente al Programa de Estudio de Administración, Sede Trujillo, Semestre Académico 2024-20, a consideración del Honorable Consejo de Facultad para su aprobación;

Los integrantes del Consejo en forma unánime acuerdan:

ACUERDO:

Aprobar la programación de horarios, creación de secciones y asignación preliminar de carga lectiva, correspondiente al Programa de Estudio de Administración, Sede Trujillo, Semestre Académico 2024-20. Asimismo, el Director del Programa de Estudio de Administración, comunicará los cambios que se realice en la programación de horarios, creación de secciones y asignación preliminar de carga lectiva al Consejo de Facultad para la aprobación correspondiente.

13. OFICIO N° 216-2024-PEC-FCCEE-UPAO, PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD, INFORME SOBRE CONDUCTA INADECUADA DEL ESTUDIANTE PAREDES ZAVALA DIEGO ALONSO, CON ID: 000278262, SEDE TRUJILLO.

La Presidenta del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

La Dra. Lucero Uceda Dávila, manifiesta que, mediante oficio N° 216-2024-PEC-FCCEE-UPAO, el Director del Programa de Estudio de Contabilidad, remite un informe sobre conducta inadecuada del estudiante PAREDES ZAVALA DIEGO ALONSO, con ID: 000278262, del Programa de Estudio de Contabilidad, Sede Trujillo. Asimismo, hace referencia que, el artículo 31° del Reglamento de



Estudiantes, establece que la investigación de las posibles faltas será llevada a cabo por una comisión de investigación integrada por tres (3) miembros titulares y un (1) accesitario, los cuales deben ser docentes ordinarios. Esta comisión es designada por el Decano por cada caso presentado y estará conformada por tres miembros titulares y un accesitario; Asimismo, indica que, tomando conocimiento de los hechos suscitados relatados en el informe presentado por el Director del Programa de Estudio de Contabilidad, de acuerdo al procedimiento disciplinario, el Decano, luego de tomar conocimiento, debe conformar una comisión investigadora. La señora decana encargada de la facultad, somete el informe de conducta presuntamente inadecuada del estudiante PAREDES ZAVALETA DIEGO ALONSO, con ID: 000278262, presentado por el Director del Programa de Estudio de Contabilidad, a consideración del Honorable Consejo de Facultad para el tratamiento respectivo;

Luego del debate, la decana encargada solicita tomar el acuerdo respectivo, proponiendo conformar una comisión investigadora, que por excepcionalidad estará integrada por los docentes contratados: Mg. Marco Antonio Reyes Contreras, Mg. Ana María Roncal Morales, Mg. María Elena Larrea Cano y la docente ordinaria Ms. Iris Paola Fiestas Dejo, como accesitaria; para llevar a cabo el proceso de investigación sobre la conducta presuntamente inadecuada del estudiante PAREDES ZAVALETA DIEGO ALONSO, con ID: 000278262.

Los integrantes del Consejo en forma unánime acuerdan:

ACUERDO:

Aprobar la designación de la comisión investigadora, que por excepcionalidad estará integrada por los docentes contratados:

Mg. Marco Antonio Reyes Contreras	Presidente
Mg. Ana María Roncal Morales	Secretaria
Mg. María Elena Larrea Cano	Vocal

Y la docente ordinaria Ms. Iris Paola Fiestas Dejo, como accesitaria.

Dicha comisión realizará la investigación preliminar, a fin de determinar si los hechos corresponden al inicio de un proceso disciplinario por la conducta presuntamente inadecuada del estudiante PAREDES ZAVALETA DIEGO ALONSO, con ID: 000278262; para lo cual, tiene el plazo máximo de 10 días para la presentación del informe, por lo que se le debe trasladar la documentación respectiva.

Siendo las 11:10 am., del mismo día y habiéndose agotado la agenda, la señora Decana encargada dio por concluida la presente sesión.

Dra. Lucero Uceda Dávila
Decana (e)
Facultad Ciencias Económicas

Dr. Manuel Angulo Burgos
Secretario Académico
Facultad Ciencias Económicas